ACTA DE JUNTA GENERAL 2018

AGRICOLA BRIONES BARRAGAN AGRIBBA S.A.

RUC. 0992988525001

En Ventanas, siendo las horas del día 12 de Abril del 2018, se reúne la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, debidamente convocada mediante memorándum el día 06 de Abril del 2018.

Antes de entrar a deliberar sobre los asuntos que componen el Orden del Día, se procede al recuento de los socios presentes o representados debidamente acreditados.

Se deja constancia que el capital social de AGRIBBA S.A. es de 800 acciones representativas del 100 % del capital social.

Asisten:

- **BRIONES BARRAGAN CARLOS ALBERTO,** Con un nominal de US$ 200.00 que representan el 25 % del capital Social.
- **BRIONES BARRAGAN ERNESTO JASMANY,** Con un nominal de US$ 200.00 que representan el 25 % del capital Social.
- **BRIONES CRUZ MARTIN ALEJANDRO,** Con un nominal de US$ 400.00 que representan el 50 % del capital Social.

Resulta que comparece entre presentes y representados 800 acciones que representan el 100 % del capital social de la Sociedad.

Actúan como Presidente a la Ing. Carlos Alberto Briones Barragan, y como Secretario al Ing. Beibi Borja Torres, asisten así mismo los consejeros Ernesto Jasmany Briones Cruz, Alejandro Briones Cruz, y el CPA. Rubén Garcés Vera como veedor.

El Sr. Presidente declara la Junta válidamente constituida.

Se procede a la lectura del Orden del Día, cuyos puntos son los siguientes:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.
2. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2017.
3. Ruegos y preguntas.
4. Lectura y aprobación, en su caso del Acta de la reunión.

Tras informar al presidente de los asuntos contenidos en el orden del dia, la junta adoptada por 100% de los socios concurrentes los siguientes acuerdos:

Primero. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del periodo 2017 entre ellos Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Informe del Gerente, Informe del Comisario.-

Tras breve exposición de los hechos más significativos del ejercicio 2017, se aprueban las Cuentas Anuales (esto es, el Balance, Estado de Resultado, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Flujos de Efectivo) y el Informe del Comisario y del Gerente, correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2017, de todo lo cual se desprende una utilidad del ejercicio de doscientos veinticinco mil novecientos sesenta y tres con 95/100 dólares de Estados Unidos de América (US$ 225.963,95).

Segundo. Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2017.-

A los efectos oportunos, se acuerda con los votos favor aprobar las cuentas anuales, integradas por el balance, cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio 2017.

La cuenta de resultados arroga un saldo de US$ 153.786,21 aprobándose la siguiente distribución del mismo, en conformidad con la propuesta de distribución:

A Capital	US$	800,00
A Reserva Legal	US$	180,00
A reserva voluntaria	US$	0,00
A dividendos	US$	0,00
A Utilidad no Distribuida de Años anteriores	US$	2.992,11
A Utilidad del Ejercicio	US$	149.814,10

Dentro de la cuenta de Utilidad del Ejercicio $225.963,95 se aprueba la siguiente distribución

A Partcipacion a trabajadores	US$ 33.894,59
Impuesto a la renta Causado	US$ 42.255,26

Este año la junta de accionistas decide no distribuir dividendos y el resultado del ejercicio se ira a la cuenta de resultados acumulados.

Tercero. Ruegos y preguntas. —

Abierto el período de ruegos y preguntas ninguno de los asistentes hace uso de la palabra.

Tras ser aprobados los acuerdos relacionados anteriormente, se suspende por unos momentos la sesión, procediendo el señor secretario a redactar el acta de la misma, la cual, leída en presencia de la junta, es aprobada por 100% de los asistentes y suscrita por el señor secretario con el visto bueno del presidente.

Cuarto. Lectura y Aprobación.-

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente Acta, que leída a todos los asistentes es aprobada por unanimidad y firmada por todos los socios y además por el secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Firmas:

El Presidente

Ing. Carlos Briones Barragan

Secretaria

Ing. Mayra Pazmiño Vera